

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24038 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de encargado de obras, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrigalejo (<https://madrigalejo.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal.

Madrigalejo, 23 de diciembre de 2022.–El Concejal Delegado de Área, José Antonio Rey Martín.